COMPAÑÍA OCCIDENTAXI S.A

NOTAS EXPLICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. Reseña histórica de la compañía

La Compañía Occidentaxi S.A, es una Compañía Anónima; con RUC # 1191705765001, domiciliado en la Provincia de Loja, Cantón Loja, Parroquia Sucre, Barrio Daniel Alvarez, calle José de San Martín y Porfirio Díaz; con expediente N° 32331; siendo su actividad económica la Regulación y Administración de Actividades en el Transporte. SERVICIO DE TAXI.; teléfono 2109241.

2. Bases de elaboración

Estos Estados Financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

3. Políticas contables

Presentación de Estados Financieros:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes.

De existir el Activo no corriente éste se lo reflejara en una sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF PYMES.

El Estado de Resultados se presentará en un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se organizara de acuerdo a la naturaleza de sus gastos.

El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

4. Notas a los Estados Financieros

NOTA 1: En cuanto al Efectivo y Equivalente al Efectivo tenemos que habido un incremento debido a que los accionistas la mayoría han cumplido con sus obligaciones con la compañía.

NOTA 2: En lo referente a Cuentas por Cobrar los accionistas han realizado sus aportaciones mensuales y a su vez se han igualado en su mayoría por lo tanto hay una disminución de esta cuentas por cobrar.

NOTA 3: En cuanto a Crédito Tributario del Anticipo al Impuesto a la Renta son saldos a favor que debemos devengarlos el próximo año.

NOTA 4: En la cuenta de Propiedad planta y equipo se realizó un asiento de reclasificación de cuenta con el propósito que quede el saldo real de la misma.

NOTA 5: En la cuenta de Pasivos son valores que se deben cancelar tanto del IESS como del SRI; además existen depósitos sin concepto que se debe determinan de quienes los han realizado; también existe la cuenta Ayudas Económicas las cuales mediante resolución de asamblea se decidió ayudar a sus compañeros que tengan calamidades domesticas o daños con su vehículos.

NOTA 6 En la Cuenta del Patrimonio hay un incremento debido a la utilidad que se generó en este año; además por el aumento de la reserva legal.

NOTA 7: Los ingresos son todos los aportes de los accionistas que entregan; y así mismo ingresos de los nuevos accionistas con respecto al Sr. Jimmy Cuenca en Asamblea General se resuelve no cobrar el reingreso de el.

NOTA 8: Los gastos son los que se han incurrido durante el año y sustentados con los documentos soportes.

Lic. Fanny Imán Suquilanda

Contadora